

## CONTÁCTANOS

Biblioteca A. Durán Gudiol:  
bibliotecaduran@huesca.es  
Tfno.: 974 220 549

Biblioteca Ramón J. Sender:  
bibliotecasender@huesca.es  
Tfno.: 974 243 760



# RODANDO LA LECTURA

Bibliotecas Municipales de Huesca



## ¿QUÉ ES?

Rodando la lectura es un servicio de préstamo institucional que se ofrece a centros educativos, asociaciones y entidades que desean utilizar los fondos de las Bibliotecas Municipales de Huesca en cualquiera de sus formatos: libros, películas, música, revistas, videojuegos, juegos de mesa, etc.

Los documentos en préstamo pueden ser de una temática concreta, de un autor/a o lotes de un mismo documento para clubes de lectura.

Consulte nuestra colección, las guías de lectura, recomendaciones y lotes de libros en los siguientes recursos:



### Catálogo online:

[www.redbibliotecasaragon.es](http://www.redbibliotecasaragon.es)

### Página web:

[www.huesca.es/areas/bibliotecas](http://www.huesca.es/areas/bibliotecas)

### Blogs:

<https://blogpajaritasdepapel.wordpress.com>

<https://bibliojuvenclub.wordpress.com>

<https://bibliolibros.wordpress.com>

### Redes sociales:

Canal YouTube:

[www.youtube.com/user/Bibliotecashuesca](http://www.youtube.com/user/Bibliotecashuesca)

## ¿CÓMO HACER USO DEL SERVICIO?

Para solicitar el préstamo institucional es necesario estar en posesión de la Tarjeta cultural institucional o de la Tarjeta de Club de lectura (para solicitar los lotes) que pueden solicitarse en las Bibliotecas Municipales de Huesca rellenando el impreso de solicitud.

### Tarjeta institucional

- N° de documentos en préstamo: máximo 100.
- Plazo de préstamo: 30 días.
- La Tarjeta tiene una validez anual y queda depositada en la biblioteca municipal.

### Tarjeta Club de lectura

- Los lotes de libros disponibles se pueden consultar en la web del Ayuntamiento de Huesca.
- La solicitud de los lotes se realizará al correo electrónico [bibliotecasender@huesca.es](mailto:bibliotecasender@huesca.es)
- El periodo máximo de préstamo es de tres meses.

La institución se responsabilizará de los documentos deteriorados o perdidos mediante su reposición o pago.